

Tunta parmentan el 23 de Abril de 1795
66

Se leyó el Borrador del Acta antecedente y se aprobó.

Se leyó el Plan sobre Escuelas, y se acordó que se pasase á los S.^{os} Cuxas para formar el Aneglo para la distribución: y que hecho se di principio, de con arreglo al parecer del S.^{or} Censor: pasandose aviso al S.^{or} Tesorero para que le comite la ejecución: con esto se disolvió esta Junta.

Fue reconocido y prolijamente examinada la acta antecedente por la Comisión nombrada en juntas ordinarias el 16. Diciembre 1807. y 2. Junio 1814. y por haberla hallado en los terminos que la Sociedad previno se firmó.

Barrueco
v. D.^o

Arce

Quemontes

Perez